

INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

ID 4164-46-LE24

**“Arriendo de carpas generadores y baños químicos Fiestas
Patrias Doñihue 2024”**

MANDANTE: I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DOÑIHUE, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1) DEL PROCESO

La Licitación fue convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 01327/2024 del 18 de junio de 2024 de I. Municipalidad de Doñihue, para el “**ARRIENDO DE CARPAS GENERADORES Y BAÑOS QUÍMICOS FIESTAS PATRIAS DOÑIHUE 2024**”.

Las fechas obligatorias y opcionales del proceso se señalaron en la ficha electrónica de la Licitación Pública en del sitio electrónico www.mercadopublico.cl, no hubo extensión automática de la apertura, siendo el plazo de cierre de recepción de las ofertas el **11 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas**.

2) PREGUNTAS Y ACLARACIONES

En el presente proceso licitatorio se recibieron las siguientes preguntas en el foro establecido para ello en el portal www.mercadopublico.cl:

N°	Preguntas	Respuestas
1	Indicar días de Instalación y retiro de los Baños	Instalación día 17 de 08:00 a 17:30 pm O día miércoles 18 de 09:00 a 11:00 am
2	Favor Especificar cuantas limpiezas diarias para los Baños ya que las especificaciones no aclara el punto	Limpieza diaria, 11:00 hrs y 18:00 hrs

3) APERTURA

El día **12 de septiembre de 2024**, siendo las 12:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de Doñihue, ubicada en Av. Estación N° 344 de la comuna de Doñihue, se realiza la evaluación de las ofertas de la licitación pública **ID: 4164-46-LE24 “ARRIENDO DE CARPAS GENERADORES Y BAÑOS QUÍMICOS FIESTAS PATRIAS DOÑIHUE 2024”** por parte del Encargado de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Doñihue.

En la presente Licitación Pública se recibieron un **total de 3 ofertas**, las que a continuación se individualizan y se detalla la revisión de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Se procede a la apertura de los documentos anexados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, verificando que hayan incluido cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases.

3.1) REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PARA ADMISIBILIDAD

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Antecedentes Administrativos					Certificado de Vigencia de Poderes	Ant. Téc.		Ant. Econ.		Obs. Apertura
			F1 - Identif.	F2 - UTP	F3 - Inhab.	F4 - Ley	Propuesta Técnica		F6 - Exp.	F5 - Of. Econ.	Garantía S.Of.		
1	76.913.807-2	CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	Sí	N/a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Admisible	
2	16.563.039-4	FERNANDO MANUEL GUZMÁN HERRERA	Sí	N/a	Sí	N/a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Admisible	
3	77.688.802-8	SOCIEDAD DE INVERSIONES MACROTOY SPA	Sí	N/a	Sí	N/a	Sí	No	No	Sí	No	Inadmisible, proveedor no presenta propuesta técnica, tampoco garantía de seriedad de la oferta y formulario N°6	

3.2) REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	LÍNEA N°1: ARRIENDO DE CARPAS PARA EVENTOS		LÍNEA 2: ARRIENDO DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA		LÍNEA 3: ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS	
			Monto Bruto	Observaciones	Monto Bruto	Observaciones	Monto Bruto	Observaciones
1	76.913.807-2	CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	-	No oferta	-	No oferta	3.772.300	Cumple con las especificaciones técnicas. Cuenta con más de 5 experiencias
2	16.563.039-4	FERNANDO MANUEL GUZMÁN HERRERA	-	No oferta	4.500.000	Cumple con las especificaciones técnicas. Presenta 5 experiencias, pero no agrega los respaldos. 2 de las 5 experiencias se pudo verificar en Mcd. Público.	-	No oferta

4) DE LOS CRITERIOS, PONDERACIÓN Y PUNTAJES ESTABLECIDOS EN LAS BASES

Las ofertas declaradas admisibles fueron evaluadas de acuerdo con los criterios de evaluación y los mecanismos de asignación de puntajes indicados en las bases administrativas:

Ítem	Ponderación	Detalle
a) Oferta Económica	70%	Corresponde al valor ofertado por los proponentes en la licitación. Según se indique en el FORMULARIO N°5 . Cálculo del puntaje: (Oferta más económica / Oferta evaluada) x 100
b) Experiencia en el rubro	25%	Los oferentes deberán acreditar mediante documentos tributarios (factura o boleta), o mediante copias de contratos firmados con particulares, empresas privadas o servicios públicos, servicios que hayan prestado de similar complejidad a las especificadas en las bases técnicas de esta licitación, y que sean por montos superiores a \$1.000.000. Completar esta información en el FORMULARIO N°6 . Cálculo del puntaje: <ul style="list-style-type: none"> - 5 o más documentos tributarios o contratos : 100 Puntos - 4 documentos tributarios o contratos : 75 Puntos - 3 documentos tributarios o contratos : 50 Puntos - 2 documentos tributarios o contratos : 25 Puntos - 1 documento tributario o contrato : 10 Puntos - Ningún documento tributario o contrato : 0 Puntos
c) Cumplimiento de requisitos formales	5%	Cumplimiento de requisitos formales presentando la documentación solicitada: Cálculo del puntaje: El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, antes del cierre de presentación de la oferta, obtendrá la totalidad de 100 puntos asignados al criterio. Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido antecedentes y se aplica lo dispuesto en el punto anterior de las presentes Bases, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 50 puntos. Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo indicado en el punto anterior de las presentes bases, obtendrá 0 puntos en este criterio.

5) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De la aplicación de los criterios de evaluación se obtiene el siguiente resultado:

LÍNEA N°1: ARRIENDO DE CARPAS PARA EVENTOS

Sin ofertas admisibles.

LÍNEA 2: ARRIENDO DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

N° Of	RUT Proveedor	Nombre Proveedor	Monto total (IVA incluido)	a) Oferta económica (70%)		b) Experiencia (25%)		c) Cmpl. req. formales (5%)		Total ptje. pond.	Resultado
				Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.		
2	16.563.039-4	FERNANDO MANUEL GUZMÁN HERRERA	4.500.000	100	70,0	100	25,0	100,0	5,0	100,0	A adjudicar

LÍNEA 3: ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS

N° Of	RUT Proveedor	Nombre Proveedor	Monto total (IVA incluido)	a) Oferta económica (70%)		b) Experiencia (25%)		c) Cmpl. req. formales (5%)		Total ptje. pond.	Resultado
				Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.		
1	76.913.807-2	CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	3.772.300	100	70,0	100	25,0	100,0	5,0	100,0	A adjudicar

6) CONCLUSIÓN

En conclusión y según lo establecido en la evaluación y de acuerdo a los artículos 37, 38 y 40 del Reglamento de la Ley 19.886, los oferentes con los mayores puntajes, y por ende, los proveedores que se sugiere adjudicar, son los que se señalan a continuación:

LÍNEA 2: ARRIENDO DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Razón Social del Proponente : FERNANDO MANUEL GUZMÁN HERRERA
R.U.T. : 16.563.039-4.
Monto total IVA incluido : \$ 4.500.000.

LÍNEA 3: ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS

Razón Social del Proponente : CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA.
R.U.T. : 76.913.807-2
Monto total IVA incluido : \$ 3.772.300.

Ya que para la LÍNEA N°1: ARRIENDO DE CARPAS PARA EVENTOS no se recibieron ofertas admisibles, queda desierta.